

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2015.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO DENTRO DEL AÑO 2015.-

La tendencia de la economía ecuatoriana mostró un escenario de mayores dificultades para el año 2015. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que se dio en el segundo semestre de 2014 y continuaron el 2015, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores. Esta situación ha llevado a que se produzca un incremento del endeudamiento público, si bien este sigue siendo sostenible comparado con otros países de la región. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental para el país acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado entre 8.600 y 9.000 millones de dólares.

El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que ocurre en materia de comercio exterior. En este caso, las medidas de restricción comercial y el decrecimiento de las exportaciones petroleras y no petroleras evidenciado en el 2015 la fragilidad de la situación externa del país.

En cuanto a otros indicadores como inflación y desempleo, la tasa de inflación fue mayor a la de Estados Unidos, con 3,9% y hubo incremento en el empleo pleno. La tendencia a la baja del precio de las commodities, sobre todo del petróleo, es un factor determinante para la situación económica del país así como de las políticas implementadas.

Es así como en los primeros meses de este año, el Gobierno planteará políticas económicas y financieras que permitan contrarrestar este escenario.

Las cifras del 2015 presentan un menor nivel de dinamismo en la actividad económica.

La tendencia de la economía mundial mantiene un ritmo de recuperación moderada después de la grave crisis global del 2008- 2009. En las economías desarrolladas, especialmente los países europeos, se registra un crecimiento promedio cercano al 2%, no obstante los elevados niveles de deuda pública y privada han ensombrecido su recuperación.

Por su parte, las economías emergentes registran una estabilización de sus tasas de crecimiento a pesar de que éstas no alcanzan las tasas registradas previo a la crisis.

De todas maneras, se observa una heterogeneidad considerable entre los distintos países y regiones. En el caso de la economía estadounidense, se mantienen los signos de recuperación con una inflación controlada y el mejoramiento del mercado laboral, lo que disminuiría la tasa de desempleo siguiendo lo que fue en el 2014. Asimismo, se observa un efecto riqueza positivo debido a los mayores precios de las viviendas, mejora de los mercados bursátiles, aumento de las ventas

minoristas, mejores salarios y confianza de los consumidores. Cabe resaltar que el desempeño de la economía local e internacional depende de manera directa de la evolución del precio de petróleo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

El objetivo principal de la organización durante el ejercicio económico 2015 fue el de encontrar y consolidar algunas estrategias y además de encontrar clientes importantes. Buscamos ser la mejor alternativa para la implementación de negocios fiduciarios en el Ecuador en el mediano y largo plazo. La principal medida fue la diversificación de la cartera de clientes; con el fin de cumplir dicho objetivo se han mantenido reuniones con diversos grupos económicos y se ha implementado un sistema comercial adecuado, lo cual se ha traducido en nuevos fideicomisos; en este sentido las metas establecidas para el año 2015 han sido cumplidas.

De igual forma cabe indicar que las oficinas en Guayaquil y Cuenca han mejorado la presencia de la Compañía, así como lograr un mejor canal con los clientes.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Se han acatado y cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante este año se han efectuado las siguientes notificaciones de hechos relevantes:

- El 25 de marzo de 2015 se notificó la salida de la señora Elsa Monserrat Santander Ureta como Oficial de Cumplimiento de la Compañía.
- El 24 de abril de 2015 se notificó la Resolución que deja sin efecto la calificación de la señora Elsa Monserrat Santander Ureta como Oficial de Cumplimiento de la Compañía.
- El 14 de agosto de 2015 se notificó la calificación de la señora Mariana Paola Tipán Chalde como Oficial de Cumplimiento de la Compañía.
- El 28 de septiembre de 2015 se notificó la reelección de Moore Stephens como firma auditora de la Compañía.
- El 14 de octubre de 2015 se notificó la reelección de Juan Francisco Andrade como Gerente General de la Compañía por el período de 3 años.

No se han dado más hechos relevantes que la ley califique como tal para ser notificados.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014.-

A continuación se permite incluir como anexo los estados financieros auditados del 2015.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-

En este año la compañía presenta utilidades en su balance, razón por la se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores; b) se deduzca lo correspondiente al impuesto a la renta; c) se destine el 10%, para la cuenta reserva legal; y, d) la utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, se contabilice como utilidades retenidas.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

La recomendación de la gerencia general para los accionistas es la de proyectarnos a nuevos mercados objetivos, aprovechando algunos inconvenientes que han enfrentado nuestros competidores inmediatos, con el fin de consolidar la empresa en el mercado ecuatoriano, obtener ingresos por esta vía mediante una adecuada administración y gestión comercial logrando generar beneficios para los accionistas.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

Durante este período, la administración ha establecido como prioridad el cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 28 de abril de 2016.

Atentamente,



Juan Francisco Andrade Dueñas

GERENTE GENERAL

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

